

CERTIFICADO N° 192 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 1 de septiembre de 2023, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento de la iniciativa denominada “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONTROL DE TRANSITO SCAT REGIÓN ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40047880-0 por un monto de M\$ 10.751.957, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2023 (M\$)	Solicitado año 2024 (M\$)	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	31.02.001 Gastos Administrativos	493			490	983
F.N.D.R.	31.02.002 Consultorías	28.065	306.835	250.245	44.930	630.075
F.N.D.R.	31.02.004 Obras Civiles	396.486	4.199.652	2.719.955	536.065	7.852.158
F.N.D.R.	31.02.005 Equipamiento	333	3.984	3.651		7.968
F.N.D.R.	31.02.006 Equipos	89.499	832.938	666.129	672.207	2.260.773
Totales (En M\$)		514.876	5.343.409	3.639.980	1.253.692	10.751.957

FINANCIAMIENTO 31.02

UNIDAD TÉCNICA Dirección de Arquitectura – MOP (Obra) - Unidad Operativa de Control de Transito (Compras)

UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 1 de septiembre de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

